



Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar en cinco  
mujeres del municipio de Barbosa

Sahian Tatiana Londoño Agudelo

Isabela Jaramillo López

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede / Centro Tutorial Bello (Antioquia)

Psicología

4 de mayo de 2023

Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

Factores psicosociales que influyen la conducta de violencia intrafamiliar en un grupo de mujeres del municipio de Barbosa Antioquia.

Sahian Tatiana Londoño Agudelo

Isabella Jaramillo López

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesora

Julieth Natalia López Medina

Psicóloga, Magister en Psicoterapia

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede / Centro Tutorial Bello (Antioquia)

Psicología

4 de mayo de 2023

### **Dedicatoria**

Esta investigación está dedicada a todas las mujeres, las que no han padecido este fenómeno tan reprochable, para que nunca se permitan vivir entre la oscuridad y para aquellas que nos inspiraron, ellas, las que han sido víctimas de violencia de cualquier índole, va dedicado al silencio, ese que se guardan para evitar más “problemas”, a la falta de educación que hace que su panorama de la vida sea más reducido. Lo dedicamos al dolor de sus cuerpos y almas, ese dolor que, a veces es invisible y otras veces escandaloso.

Mujeres admiramos su fortaleza para superar las adversidades, para luchar contra el silencio, a ustedes que deciden gritar, pelear, luchar, enfrentar y derribar la violencia dedicamos esta investigación para que se sientan escuchadas y no se sientan solas y a ustedes mujeres calladas para que no permitan que el monstruo de la violencia siga llevándose la luz que todas tenemos, las alentamos a alzar su voz y a sentirse empoderadas, apoyadas y escuchadas.

### **Agradecimientos**

Infinitas gracias a mi mamá, por siempre estar impulsándome a no parar, recordándome que puedo lograr todo lo que me propongo; a mi abuela por darme la ilusión de presenciar este evento tan significativo en mi vida, a mis buenos profesores por siempre estar para asesorarnos en cualquier situación, y gracias a mis compañeros por hacer de este viaje algo más que maravilloso.

Mas allá de agradecer es honrar a mi familia, a mis hijos por ser mi motor, mi compañía durante el tiempo dedicado a este proceso de formación, mi madre y esposo que cargaron conmigo esta responsabilidad tan grande y se pusieron los zapatos para caminar conmigo en este trayecto con muchos obstáculos, pero no se rindieron ni permitieron que yo lo hiciera, gracias por sostenerme por recordarme cada día que soy capaz de lograr cada cosa que me proponga, infinitas gracias a cada docente por el proceso de formación, por la paciencia, por la humanidad y disposición, gracias a Dios por permitirme llegar hasta acá, y porque estoy segura de que seguirá vigilando cada paso y acompañándome para seguir un camino bendecido.

Corporación universitaria minuto de Dios gracias por formarnos y hacernos buenos y grandes profesionales.

**Tabla de contenido**

Introducción .....	12
Capítulo I. Contexto problemático .....	13
1.1 Planteamiento del problema.....	13
1.1.1 Descripción del problema .....	13
1.2 Formulación del problema .....	15
1.3 Justificación de la investigación.....	15
1.4 Objetivos.....	18
1.4.1 Objetivo general.....	18
1.4.2 Objetivos específicos.....	18
Capítulo II. Sustento teórico .....	19
2.1 Marco Referencial .....	19
2.1.1 Antecedentes.....	19
2.2 Marco legal .....	23
2.3 Marco Teórico.....	27
2.4 Tipos de violencia: .....	30
2.4.1 Violencia psicológica .....	30
2.4.2 Violencia física: .....	31
2.4.3 Violencia sexual.....	31

Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar	
2.5	Factores psicosociales .....33
2.5.1	Factores Psicológicos .....33
2.5.2	Factores Sociales.....36
Capítulo III. Metodología .....39	
3.1	Diseño Metodológico .....39
3.1.1	Enfoque y tipo de investigación.....39
3.2	Población y muestra .....40
3.3	Técnicas e instrumentos.....41
3.3.1	Análisis de documentos.....41
3.3.2	Entrevistas.....42
3.3.3	Encuesta.....42
3.4	Fases del proyecto .....43
3.5	Procedimientos.....44
3.6	Matriz Categorial.....44
3.7	Consideraciones Éticas .....45
Capítulo IV. Resultados.....46	
4.1	Análisis de resultados .....46
Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones.....54	
5.1	Conclusiones .....54
5.2	Recomendaciones.....56

Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

Referencias.....58

Anexos .....**Error! Bookmark not defined.**

**Lista de tablas**

Tabla 1 .....44

Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

## **Lista de Anéxos**

[Anexos](#)

[Consentimiento Informado](#)

### **Resumen**

El propósito principal de esta investigación es conocer cuáles son los factores psicosociales que influyen en la violencia intrafamiliar en 5 mujeres del municipio de Barbosa, haciendo la separación pertinente de los psicológicos con los sociales, donde, por medio de instrumentos utilizados como lo fue la entrevista semiestructurada y la encuesta, fue posible reconocer los factores que se convertían patrones en dichas mujeres que se utilizaron para dicho estudio.

La investigación cualitativa descriptiva que fue implementada permitió tener hallazgos que resultan contundentes a la hora de hablar de factores psicosociales, como consumo de SPA, dependencia económica, dependencia emocional, apego emocional y desde la violencia intrafamiliar, hablando de violencia física, psicológica, económica y de género.

*Palabras clave:* violencia intrafamiliar, factores psicosociales, violencia de género, celotipia

**Abstract**

The main purpose of this research is to know which are the psychosocial factors that influence domestic violence in 5 women of the municipality of Barbosa, making the pertinent separation of the psychological with the social ones, where, by means of instruments used as it was the semi-structured interview and the survey, it was possible to recognize the factors that became patterns in these women who were used for this study.

The descriptive qualitative research that was implemented allowed to have findings that are conclusive when talking about psychosocial factors, such as PAS consumption, economic dependence, emotional dependence, emotional attachment and from intrafamily violence, talking about physical, psychological, economic and gender violence.

*Keywords:* domestic violence, psychosocial factors, gender violence, jealousy

## **Introducción**

En la presente investigación se pretende comprender cuales son los factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar en cinco mujeres entre los 20 y 35 años de edad del municipio de Barbosa Antioquia, que han sido víctimas de violencia intrafamiliar.

Para llevar a cabo esta investigación se recurre al método cualitativo, que tiene como finalidad recolectar datos descriptivos de un fenómeno resaltando las características más particulares que ofrecen preeminencia a la subjetividad e intersubjetividad, la investigación tiene un enfoque descriptivo que trabaja sobre una realidad de hecho.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto se acudió a la entrevista semiestructurada y también se utilizó la encuesta, para así llegar a la recolección de datos, permitiendo inmiscuir en el fenómeno y así evidenciar datos significativos que encaminen los hallazgos mediante la categorización de los datos propuestos desde la teoría documentada.

Gracias a la implementación de los instrumentos anteriormente mencionados, se obtiene unos resultados que permiten dar evidencia y reafirmar lo influyentes que son los factores psicosociales en la violencia intrafamiliar impartida desde cualquier figura masculina, cumpliendo a cabalidad con el objetivo principal que era reconocer dichos factores que se convierten en un patrón o situación repetitiva de familia en familia para determinar cuáles son los que más contribuyen al maltrato.

## Capítulo I. Contexto problemático

### 1.1 Planteamiento del problema

#### 1.1.1 Descripción del problema

A nivel mundial, la violencia intrafamiliar ha sido un tema que, con el pasar de los años se ha ido “normalizando”, como lo expone Carrasco (2016), quien refiere que se sistematiza debido a que se sigue un tipo de lógica de la construcción social y la cultura de poder; sin embargo, más allá de los daños físicos y/o psicológicos, es uno de los causales de más muertes anuales, pese a que las víctimas no denuncian, por temor, por dependencia emocional o debido a que le restan importancia. (López y Rodríguez, 2021, p. 12)

“Para que la conducta violenta sea posible, tiene que darse una condición: la existencia de un desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de la relación” (Corsi, s.f., p. 4); cuando se menciona el desequilibrio de poder se refiere al patriarcado, a lo que socialmente se está expuesto hace bastantes años, el varón como esa figura de poder y autoridad, seguido a esto reiteradamente se cree que la violencia dentro de las familias “se reduce a los efectos de las lesiones físicas, desestimando los serios daños psicológicos” (Quirós, 2003, p. 157).

Generalmente - comenta el Dr. Saúl Franco - la violencia casi se reduce en los registros cotidianos a los episodios sangrientos, explosivos y letales, como si la vida sólo se alterara con su liquidación y no con una inmensa variedad de formas de entorpecerla,

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

entristecerla, hacerla menos feliz, placentera y productiva. (Franco, 1992, como se citó en Quirós, 2003, p. 157).

La problemática planteada se considera relevante para ser abordada en el presente estudio debido a las incidencias que tiene en las mujeres y en el desarrollo de la comunidad social.

Ahora bien, en el periodo comprendido de 2005-2019 en el municipio de Barbosa se presentó una incidencia de violencia familiar que se dio por el consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y otros factores de tipo psicosocial, la violencia contra la mujer afectada por su pareja presenta una serie de causas como lo son: infidelidades, celotipia, intolerancia, entre otros. Según el plan de desarrollo “Barbosa social es la gente”, Antioquia presentó entre 2005-2019 un 144,9% y Barbosa un 214,12, % en violencia contra la mujer, Antioquia presentó entre 2005-2019 un 210,4% y Barbosa 290,81%, evidenciándose que la tasa del municipio es más alta que la del departamento, siendo estos datos preocupantes (Secretaria Seccional de Salud y Protección Social, 2020).

Cabe mencionar que la violencia intrafamiliar no solo es ejercida por la pareja, en muchos hogares se da que la violencia es ejercida por hermanos, padres, hijos, abuelos y tíos y por ello también la tasa va en aumento, debido al patriarcado de poder que ha permanecido durante años. Este fenómeno es aún más profundo y abarca diferentes contextos, situaciones y factores. Debido a las anteriores estadísticas es primordial desarrollar esta investigación para reconocer la importancia de este fenómeno, abordarla y así proponer estrategias de prevención apoyada por la administración municipal y con quienes puedan hacerse parte, para así disminuir la tasa de violencia en el municipio de Barbosa y brindarle un acompañamiento indulgente a la comunidad.

## **1.2 Formulación del problema**

Entonces, debido a todas las razones denotadas anteriormente, con la inminente necesidad de estudiar dichas conductas y tener respuestas claras y oportunas para obtener una información veraz y demostrada, es insoslayable resolver la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar?

## **1.3 Justificación de la investigación**

El fenómeno de la violencia contra las mujeres no es reciente. “Su estudio y los esfuerzos para hacerla visible han hecho que se enuncie como un problema de carácter social y se considere como delito en algunos países del mundo” (Pabón y Téllez, 2017, p. 3).

Desde la década de los noventa, los esfuerzos emprendidos por las organizaciones de mujeres, los y las expertas y algunos gobiernos comprometidos con esta cuestión han supuesto una profunda transformación de la sensibilización pública respecto al problema. Así pues, actualmente es una cuestión ampliamente reconocida que dicha violencia constituye un grave problema de derechos humanos y salud pública que afecta a todos los sectores de la sociedad. (Departamento Género, Mujer y Salud, 2005, p. 1)

No obstante, en la actualidad se siguen perpetuando en distintos lugares, más allá de distinciones económicas, políticas y sociales, llegando al punto de normalizarse como una práctica o estilo relacional dictaminado por la cultura. Debido a ello es importante considerar los factores desencadenantes del maltrato en las mujeres, ejercido por varones en el interior del hogar. Es de gran interés proponer estrategias o programas donde aquellas mujeres que son y han sido víctimas de la violencia reconozcan sus derechos fundamentales y se sientan protegidas, teniendo en cuenta lo expresado en el plan de desarrollo del municipio de Barbosa

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

Las rutas de atención para las violencias sexuales, de género y las asociadas a la salud mental en la localidad son débiles o insuficientes, tanto en la divulgación como en la implementación, se advierte que el incremento en los intentos suicidas y fallecimientos por este hecho son evidencia del poco resultado en las estrategias utilizadas anteriormente (Secretaría Seccional de Salud y Protección Social, 2020).

Se logra evidenciar que en el municipio no se cuenta con un plan de prevención desde instituciones y secretarías del mismo, como lo son secretaría de salud y de educación que trabajen de la mano con comisaría de familia para brindar herramientas a jóvenes y adultos, hombres y mujeres. Por consiguiente, se piensa en proponer a dichas entidades incluir un plan de prevención donde se presente en instituciones educativas, con estudiantes, maestros y directivos, desde la secretaría de salud en veredas, barrios y toda la comunidad que se pueda beneficiar de este conocimiento sobre rutas de atención para denunciar casos de violencia intrafamiliar y/o vulneración de derechos y de cómo prevenirlos.

Como Facio y Fries (2005) lo indican:

Conceptualmente, las diferencias entre los sexos no implican *desigualdad legal*. Es posible concebir a mujeres y hombres como legalmente iguales en su diferencia mutua. Pero ese no ha sido el caso, al menos en los últimos 5 o 6 mil años. Desde el punto de vista histórico, las diferencias entre los sexos y la desigualdad legal están estrechamente ligadas. ¿Por qué? Porque la diferencia mutua entre hombres y mujeres se concibió como la diferencia de las mujeres con respecto a los hombres cuando los primeros tomaron el poder y se erigieron en el modelo de lo humano. Desde entonces, la diferencia sexual ha significado desigualdad legal en perjuicio de las mujeres (p. 259)

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

Al municipio de Barbosa, Antioquia se pretende aportar significativamente sobre el reconocimiento de la violencia y los factores psicológicos y sociales que la desencadenan desde la psicología cognitiva conductual. Teniendo en cuenta lo expresado anteriormente es importante para la psicología cognitiva conductual adentrarse en la realidad ya que es una escuela fundamentada en la comprensión del comportamiento mediante los procesos mentales o cognitivos, son importantes aquellas construcciones académicas en las que se busca el hallazgo de elementos significativos que den vigencia a planteamientos anteriores.

Consecuente a ello esta investigación se desarrolla para aportar no solo a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar sino a la comunidad Barboseña en general una calidad de vida donde se sientan seguras y protegidas, así mismo elementos que permitirán el conocimiento y la comprensión del individuo sobre su realidad, permitiendo otras formas de interpretación e interacción para así aportar, a la creación de programas o estrategias que busquen desde los territorios, la atención, el acompañamiento y fortalecimiento de fenómenos que aquejan el bienestar y la salud mental de los diferentes sectores poblacionales que hacen parte de la construcción social.

Adicionalmente la intención de este trabajo es motivar a la comunidad universitaria de la UNIMINUTO a promover y prevenir el maltrato contra la mujer y asimismo incentivar al género femenino a empoderarse y tomar liderazgo de los procesos de la misma corporación universitaria. No obstante, el principal objetivo es centralizar y priorizar la intervención psicológica a favor de quienes han sido víctimas de esta violencia generando nuevas metodologías que faciliten a los profesionales en formación más herramientas para su tratamiento y así generar en los futuros versados un interés mayor hacía esta problemática social y contribuir con su erradicación.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo general**

Comprender los factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar en un grupo de mujeres del municipio de Barbosa Antioquia.

### **1.4.2 Objetivos específicos**

- Revisar los factores psicosociales que influyen en la conducta de un grupo de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.
- Clasificar los factores psicosociales que influyen en la conducta de la violencia intrafamiliar en un grupo de mujeres del municipio de Barbosa.

## Capítulo II. Sustento teórico

### 2.1 Marco Referencial

#### 2.1.1 Antecedentes

Buscando otorgar mayor contexto para las finalidades de la presente investigación, se hace importante realizar un estado del arte, explorando algunas investigaciones a nivel internacional, nacional, departamental y municipal, que aporten elementos significativos para abordar y comprender el fenómeno estudiado.

Internacionalmente se encontró la investigación realizada en Chile por Valdivia et al (2021), llamada “¿Trayectorias delictivas versátiles o especializadas?, agresores de violencia intrafamiliar”

El objetivo de esta investigación es describir la evolución de las trayectorias delictivas, especializadas o versátiles, de un grupo de 10.505 hombres chilenos detenidos por violencia intrafamiliar en el año 2007 y su reincidencia los siguientes 9 años (2007 al 2016), esta investigación es de carácter cuantitativo con un estudio longitudinal prospectivo, ya que su inicio es anterior a los hechos estudiados y los datos se recogieron a medida que fueron sucediendo en exposición al factor y efecto, con el fin de identificar las mejores estrategias de intervención arrojando los siguientes resultados que indican que el 93.2% de los hombres reincidieron, acumulando 95.207 nuevas detenciones. En la frecuencia y la prevalencia delictual predominaron los delitos violentos. La especialización delictual es baja (13.9%), al igual que la reincidencia por violencia contra la mujer y otros familiares. Los agresores versátiles (86.1%) resultaron ser los más

Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

reincidentes, participaban en más delitos violentos y alcanzaban trayectorias delictivas más extensas. (p.45)

También en México se registra en el artículo llamado “Experiencias de violencia física ejercida por la pareja en las mujeres en reclusión” de Rodríguez et al. (2006) donde se utilizaron estudios descriptivos cuantitativos por medio de entrevistas donde se evidencia que

Tanto en México como en otros países que las conductas violentas se han considerado como naturales respecto al trato a las mujeres, aunque las normas aceptadas y la cotidianeidad las han mantenido ocultas. Sin embargo, las encuestas epidemiológicas muestran cifras que dan cuenta de la magnitud del problema lo que ha propiciado que hoy se le vea como un problema grave de salud. Por lo anterior abordar el tema de la violencia intrafamiliar lleva necesariamente a considerar un aspecto cultural muy característico: el hecho cuestionable de referir su existencia sólo al ámbito de lo privado. Se considera que lo que sucede dentro de las paredes de la casa es asunto íntimo y los de fuera no tienen por qué enterarse ni mucho menos intervenir.

Lo mismo sucede cuando se habla de la violencia que viven las mujeres que se encuentran en reclusión ya que con frecuencia siguen soportando violencia o abusos tanto al recibir la visita íntima, como por parte de las compañeras, o por la violencia institucional y nadie parece querer intervenir.

Las mujeres en un ambiente penitenciario concebido esencialmente para hombres ocupan una posición secundaria y se ven marginadas con respecto a las actividades laborales, culturales, deportivas y recreativas programadas, y esto en parte se debe a que se asume que la población de prisión es mayoritariamente masculina (Informes de 1990 a 1994).

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

Como lo señala Barquín, en su mayor parte las mujeres en reclusión sufrieron la violencia de sus padres o fueron testigos de ésta al ver que su madre era maltratada, por lo tanto, se habituaron a este tipo de conductas y las asumen con mayor permisividad. Esto no significa que tales experiencias puedan considerarse como la causa de que la mujer cometa algún delito o que sean directamente el motivo de su ingreso al sistema penal. (p. 60)

Por otro lado, la investigación “Violencia en las relaciones románticas y tipología familiar en jóvenes universitarios” de Rocha et al. (2021), donde se habla que

[...] durante la juventud se transcribe en un problema social de gran importancia en razón al impacto y consecuencias que conlleva para la vida, incluyendo el hecho de ser un fuerte predictor de la violencia en la adultez. El propósito del presente estudio fue identificar la relación entre las conductas violentas en el noviazgo, la tipología familiar y algunos factores sociodemográficos, en una muestra de jóvenes universitarios de la Sabana de Bogotá, Para esta investigación se realizó un estudio cuantitativo de corte transversal, con un diseño de tipo descriptivo correlacional a una muestra de 515 estudiantes universitarios de cinco instituciones de educación superior de la región sabana de Bogotá, con edades comprendidas entre los 18 y 25 años. Dentro de los hallazgos, para la muestra en estudio, se encontraron relaciones entre dichos factores de violencia y algunas tipologías familiares y los factores sexo y nivel socioeconómico [...]. (p. 1)

En la escala de frecuencia se evidenció que los hombres reportan presencia de algunos factores de violencia a medida que aumenta su nivel socioeconómico, y las mujeres reportan con más frecuencia en algunos factores de violencia en la medida que se reduce su nivel socioeconómico, los factores de violencia que se comportan así son los

Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

siguientes: Violencia emocional, Violencia física, Violencia por coerción, Violencia por desapego, Violencia de género, Violencia instrumental, Violencia por humillación, Violencia sexual. (pp. 8-9)

Respecto a la relación existente entre el factor de violencia de tipo físico y la tipología familiar en la escala evaluada de frecuencia; se encontró una relación positiva en el reporte de la violencia física en las familias de tipología nuclear de nivel socioeconómico bajo ( $m=3.9126$ ), también se encontró que las familias de nivel socioeconómico medio tienden a expresar menor frecuencia de este tipo de violencia, menos en el segmento de familias monoparentales de cabeza femenina ( $m=0.9421$ ) en el cual puntúa mayor frecuencia de presentación que el resto de segmentos sociales evaluados. (p. 9)

Abordando el tema de violencia en cuanto a la experiencia se encontró un caso en la ciudad de Barranquilla, Colombia, de la cual se realizó la investigación “Una perspectiva crítica de las prácticas psicosociales en violencia de género: caso barraquilla” donde la psicóloga De la Peña (2015)

[...] aborda la problemática de la violencia contra la mujer, considerada por la OMS como un problema de salud pública frente al cual las ciencias sociales y humanas deben dar respuestas, en su comprensión e intervención, a fin de erradicarla, tal como lo propone el tercer Objetivo del Milenio. (p. 327)

“La investigación correspondió a un estudio de caso de corte analítico sintético, con enfoque cualitativo, bajo el paradigma crítico-social” (p. 329)

Cabe anotar que la investigación es crítico-social debido a que busca la comprensión de la realidad social y, a partir de su análisis crítico, plantea ejes de acción orientados a la transformación de esta, se apoya en la crítica ideológica, esto es, que procura un análisis

Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

de la realidad, una reflexión crítica y autocrítica para mejorar la calidad de vida y contribuir al cambio social (Arnal, 1992; Mardones, 1991, como se citó en De la Peña, 2018, p. 329).

Por último, se resalta la investigación de gran importancia de Duque y Montoya (2008), a nivel departamental “La violencia doméstica en Medellín y demás municipios del Valle de Aburrá, 2003-2004” presentando como “objetivo general estimar la magnitud y distribución por sexo de la violencia doméstica (de pareja, de padres a hijos y entre hermanos) en Medellín y los otros nueve municipios del Valle de Aburrá 2003- 2004” (p. 27). Con una metodología cuantitativa aplicada a una muestra de la población de 12 a 60 años, distribuidos de la siguiente forma: en “Medellín de 2.700 sujetos y de 380 para cada uno de los demás municipios, con un total programado de 6.120 sujetos” (p. 29). Los resultados fueron que existe agresión psicológica y verbal dentro de los hogares, lesiones físicas entre los padres e hijos, todo esto se presentó en bajos índices en el Valle de Aburrá, pero en Medellín la tasa de incidencia fue alta y preocupante dentro del estudio.

## **2.2 Marco legal**

En consecuencia a todos los registros de abuso y maltrato impartido hacia la mujer, y con el fin de prevenir, sancionar y erradicar dicha problemática, la Corte Constitucional de Colombia y bajo directrices de compromiso que fue declarado sobre a eliminación de la violencia contra la mujer, adoptada por la Resolución de la Comisión de Derechos Humanos, se han ido creando de manera progresiva, diferentes leyes y sentencias que sancionen a todos los victimarios autores de delitos menores o mayores, que involucren cualquier tipo de violencia contra la mujer.

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

Colombia ha sido caracterizada como uno de los países más violentos del mundo, la violencia llega desde todas sus vertientes, tanto externas, hablando de lo social, como internas, hablando de lo doméstico y familiar; este último es un fenómeno que siempre ha existido, pero gracias a las leyes que se han construido alrededor de este tema, se ha logrado visibilizar la conducta. Dichos actos violentos, en su mayoría son practicados por hombres.

Para dimensionar el problema se menciona que “En la última década varias encuestas a mujeres en algún tipo de unión conyugal han establecido que entre el 33% y el 37% ha sufrido algún tipo de violencia verbal y entre un 19.3% y 39.5% han sufrido violencia física” (Pineda y Otero, 2004, p. 19). Gracias a todo esto se dejó de considerar la violencia intrafamiliar como un delito menor, a través de la Ley 575 del 2000 se reactivaron los juzgados de familia y promiscuos municipales, ya que esta ley actualizó la Ley 294 de 1996 aumentando el número de casos denunciados con objetivo de intervención, porque en el numeral g. artículo 3, de La ley 575 se procura el mandato institucional de la unidad y armonía de los miembros de la familia (Ley 575, 2000, art. 3).

Toda persona que dentro de su contexto familiar sea víctima de daño físico o psíquico, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro del grupo familiar, podrá pedir, sin perjuicio de las denuncias penales a que hubiere lugar, al comisario de familia del lugar donde ocurrieron los hechos y a falta de este al juez civil municipal o promiscuo municipal, una medida de protección inmediata que ponga fin a la violencia, maltrato o agresión evite que esta sea realice cuando fuere inminente. (Ley 575, 2000, art. 1)

Entrando en materia de maltrato contra la mujer, leyes como la, garantiza el derecho de las mujeres de vivir una vida sin violencia y libre por lo que en la constitución política se dictan

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

normas de “sensibilización, prevención y sanción de todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres” (Ley 1257, 2008).

La presente ley tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización. (Ley 1257, 2008, art. 1)

La Ley 1438 de 2011 propone una reforma al sistema de salud con la inclusión del artículo 54, donde se propone una atención integral a la violencia contra la mujer, sin costo, así mismo, principios de prevalencia de derechos y enfoque diferencial en la atención a estas víctimas (Ley 1438, 2011).

Dicho artículo, refiere:

El establecimiento de la salud de las mujeres víctimas de la violencia. La prestación de los servicios de salud física y mental para todas las mujeres víctimas de la violencia física o sexual, que estén certificados por la autoridad competente, no generará cobro por concepto de cuotas moderadoras, copagos u otros pagos para el acceso sin importar el régimen de afiliación. La atención por eventos de violencia física o sexual será integral, y los servicios serán prestados hasta que se certifique médicamente la recuperación de las víctimas.

La prestación de servicios a las mujeres víctimas de violencia incluirá la atención psicológica y psiquiátrica y la habitación provisional en los términos de la ley 1257 del 2008. (Ley 1438, 2011, art. 54)

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

Por otra parte, cabe mencionar y explicar la Ley 248 de 1995, ya que busca la integración e igualdad de la mujer en las diferentes dimensiones y espacios donde puede cumplir una utilidad independientemente de su sexo, mitigando la costumbre de inferioridad y subordinación, expresando que “aprueba la convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, estableciendo los mecanismos judiciales y administrativos para el resarcimiento y reparación del daño” (Día y Lopera, 2010, p. 35)

En el 2011, se postula el Decreto 4796 desde el Departamento Administrativo de Función Pública, en aras de estipular planes de promoción y prevención de la violencia contra la mujer, conforme a los lineamientos establecidos por la comisión internacional de derechos humanos y lo pactado en la Ley 1257 de 2008.

El presente decreto tiene por objeto definir las acciones necesarias para detectar, prevenir y atender integralmente a través de los servicios que garantiza el Sistema General de Seguridad Social en Salud a las mujeres víctimas de violencia e implementar mecanismos para hacer efectivo el derecho a la salud. (Decreto 4796, 2011, art. 1)

Además de eso, se proponen desde el artículo 3 unas medidas atencionales orientadas al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud con el fin de garantizar medidas exclusivas y nada excluyentes, a favor de la atención integral a estas víctimas, además de considerar estos hechos como situaciones especiales de riesgo (Decreto 4796, 2011).

También es importante mencionar la Sentencia C-674 del 2005 que decreta Violencia Intrafamiliar. El que maltrate física o psicológicamente a cualquier miembro de su núcleo familiar, incurrirá, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor, en prisión de uno (1) a tres (3) años.

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

La pena se aumentará de la mitad a las tres cuartas partes cuando el maltrato, del que habla el artículo anterior recaiga sobre un menor, una mujer, un anciano, una persona que se encuentre en incapacidad o disminución física, sensorial y psicológica o quien se encuentre en estado de indefensión. (Sentencia C-674, 2005, art. 1)

La Convención Interamericana con el fin de prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer declaro como deber de estados “incluir en su legislación interna normas penales, civiles y administrativas, así como las de otra naturaleza que sean necesarias para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y adoptar las medidas administrativas apropiadas que sean del caso” (Departamento de Derecho Internacional, 2016, art. 7)

Y, por último, pero no menos importante, aparece la Ley 1761 del 2015 que le da el título de feminicidio y lo sitúa como una falla penal independiente, dándole completo valor a la situación violenta experimentada por las mujeres víctimas. La corte suprema de justicia a partir de la existencia de este precedente judicial opto por que todos los casos similares con violencia de genero serán juzgados como feminicidio de forma análoga toda vez que son crímenes que llevan implícito un sentimiento de odio y dominación la mujer.

### **2.3 Marco Teórico**

Después de exponer los apoyos y aportes teóricos que orientan a presentar la siguiente investigación, se muestran los conceptos que se consideran importantes, que aportan información significativa para comprender términos y definiciones que hacen entrar en materia de lo que concierne a esta investigación. Para tener claridad de los conceptos, primero se debe tener conocimiento de lo que se entiende por violencia intrafamiliar, entonces dicho concepto se divide así mismo en dos:

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

Según lo refiere Pineda (2013)

El neologismo intrafamiliar alude a una relación que se da en el seno de la familia sin importar el género o la edad. Desde una perspectiva etimológica, este neologismo está compuesto por el prefijo intra- que significa dentro de, en el interior o hacia el interior y el adjetivo familiar que deriva de la palabra familia, la cual viene del latín *famulus* que significaba sirviente o esclavo. (párr. 1)

Ahora bien, la OMS (2002) en su Informe mundial sobre la violencia y la salud cuando se habla de violencia, se refiere a la fuerza o intimidación donde se agrede física o verbalmente para lograr un propósito que utiliza una persona que en este caso es llamado victimario en contra de otra persona a la que se le da el nombre de víctima (Organización Panamericana de la Salud, 2003). En ese orden de ideas el concepto de violencia intrafamiliar hace referencia a todas y cada una de las formas de abuso causadas en las relaciones entre los miembros de una familia, se le da por nombre a relación abusiva a la forma de correlación que enmarca un evidente desequilibrio de poder donde una de las partes por una acción u omisión es causante de un daño físico y/o psicológico al otro miembro de esta relación.

Se evidencia que cualquier miembro que haga parte de la familia sin importar su edad o sexo puede ser agente emisor de violencia, sin embargo, en las cifras estadísticas encontradas podemos observar que el miembro de la familia quien ejerce el abuso (físico, sexual, emocional) con más frecuencia tiende a ser un adulto de sexo masculino y quiénes son víctimas de estos abusos en su gran mayoría son mujeres y niños.

Cabe mencionar que la violencia es un fenómeno que se presenta por ciclos, a lo cual González (2014, como se citó en Carpio y Dávila, 2019), refiere como ciclos de violencia, siendo estos entendidos como aquellos vínculos repetitivos que se reproducen en la vida de la persona,

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

es decir que “aquella mujer que fue víctima de violencia en la infancia mantiene una tendencia que en su adultez las relaciones maritales o conyugales su pareja genere alguna violencia en particular sobre ella, continuando permanentemente en un ambiente hostil para la convivencia” (pág., 22).

Dichos ciclos de violencia atraviesan por una fase de acumulación de tensión caracterizada por que la persona no expresa ni tramita de forma funcional sus sentimientos, hasta llegar a un punto en el que estos la desbordan emocionalmente generando comportamientos irracionales; luego de esto llega una fase de explosión o maltrato, en el que la persona descarga de forma disfuncional la tensión adquirida; por último llega la fase de luna de miel o arrepentimiento, en el que hay una disminución de tensión negativa y un aumento en la búsqueda de satisfacción y afecto (Carpio y Dávila, 2019).

Tradicionalmente, la violencia contra las mujeres se ha relacionado exclusivamente con la violencia física grave, sin embargo, la violencia incluye también el maltrato psicológico, sexual, de aislamiento y control social, que suelen pasar mucho más desapercibidos. Estas conductas violentas incluyen cuatro aspectos:

- a) El control de los movimientos de las mujeres o la restricción de su acceso a la información o la asistencia (impedirle estudiar o trabajar, control económico, etc.), así como el aislamiento de su familia y otras relaciones sociales.
- b) Las relaciones sexuales sin consentimiento o forzadas.
- c) El maltrato psicológico, que comprende la desvalorización, la intimidación, el desprecio y la humillación en público o privado.
- d) Los actos físicos de agresión. (Calvo y Camacho, 2014, p. 427)

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

En efecto, en Colombia durante el año 2020 se pudo registrar 110,071 víctimas de violencia intrafamiliar. En donde, 83.023 pertenecieron a mujeres, es decir, el 75,43% del total, 22.409 a hombres, es decir, el 20,36%, y en 4.639 casos (4,21%) no se registra el sexo de la víctima. Las cifras anteriormente mencionadas son alarmantes y abarcan problemas de violencia sexual, violencia interpersonal, violencia intrafamiliar y violencia de pareja.

Puede evidenciarse entonces que el maltrato de pareja genera problemáticas a nivel mental en mujeres expuestas a experiencias traumáticas de tipo relacional, ya que estas pueden acarrear una serie de consecuencias como lo son: síntomas psicológicos (problemas de salud mental, estrés postraumático, trastornos de ansiedad, depresión, síndrome de la mujer maltratada, angustia emocional, problemas de autoestima, suicidio, miedos a la represalia del maltratador, entre otros), síntomas físicos (quemaduras, cortadas, fracturas, inmovilidad física, abortos, partos prematuros, entre otros) (Calvo y Camacho, 2014).

Es importante para la investigación, hacer mención y describir los tipos de violencia, ya que son de suma importancia y relevancia, para así luego de realizar la exploración en diferentes artículos, libros e investigaciones, dar a conocer los resultados de esta.

### 2.4 Tipos de violencia:

#### 2.4.1 Violencia psicológica

Es entendida como “una conducta activa que atentan contra la dignidad personal y las necesidades afectivas de una persona, mediante tratos humillantes y constantes, comparaciones destructivas, marginalización, conllevando a la persona a disminuir su autoestima y alterando su estabilidad emocional” (Jordan, 2017, como se citó en Conforme, 2021, p. 11), agregando, que este tipo de violencia es ejercida por los agresores, a través de gritos, insultos y palabras

despectivas, este tipo de violencia es de algún modo silenciosa ya que su agresor la utiliza como una forma de ejercer control y autoridad, causando temor.

#### **2.4.2 Violencia física:**

Este tipo de violencia

[...] puede iniciar cuando el victimario rompe, golpea o tira objetos desinhibiendo su ira, para justificar con estos actos la acción de no agredir físicamente a su pareja, es allí donde se debe estar precavido con dichos actos; de igual forma, el mismo autor habla de que esta precaución también debe iniciar cuando en una discusión el agresor o victimario forcejee o empuje a su pareja, debido a que, según él, estas acciones comienzan con agresiones leves, pero cada vez aumenta la gravedad. (Álvarez, 2019, como se citó en López y Rodríguez, 2021, p. 19)

Por otro lado, indicaron que “la violencia física se da por lo general con “golpes de diversa intensidad, con las manos, instrumentos o armas, quemaduras, intento de ahorcamiento, abuso y violación sexual” (Chiola, 2003, como se citó en López y Rodríguez, 2021, pp. 19-20) y, de esta forma, se pudo “identificar que los tres autores comparten la idea de que dichas agresiones principalmente se reflejan con golpes” (López y Rodríguez, 2021, p. 20).

#### **2.4.3 Violencia sexual**

Es entendida por

[...] el acceso carnal violento y toda forma de contacto sexual no genital impuesto, como actos lascivos, actos lascivos violentos, acceso carnal violento o la violación donde no media la voluntad del otro” (Jordan, 2017, p. 12). Es así como Solis (2016) refiere que la violencia sexual intrafamiliar se da cuando se obliga a un miembro de la familia a

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

mantener prácticas sexuales con el agresor, que implementa el uso de la fuerza, amenazas o intimidación para lograr su cometido. (López y Rodríguez, 2021, p. 20)

Este tipo de violencia es un tema que aqueja a la sociedad, ya sea intrafamiliar o incluso por fuera del ambiente familiar, siendo así los menores de edad las mayores víctimas de este tipo de agresiones al interior de la familia sin importar el sexo, seguido de las mujeres, esto a raíz de que dichos maltratos se dan principalmente en familias disfuncionales, por lo que son actos que persisten con el pasar de los meses o incluso años y que en ocasiones no son denunciados por temor, se evidencio que los menores han sido presas fáciles. (López y Rodríguez, 2021, p. 20)

Lo anterior ocurre, dado que muchos de ellos quedan al cuidado de algún familiar, cuando esto se presenta dentro de la familia y al cuidado de otras personas que se vinculan indirectamente con la familia, mientras sus madres o padres salen a trabajar o a realizar otras actividades, Aun así, hay altas cifras que indican que las mujeres, aunque estén con sus respectivas parejas en su hogar.

Históricamente, la mujer ha sido blanco de maltratos y privaciones que hasta el día de hoy se evidencian en diferentes lugares del mundo. El rechazo a cualquier tipo de violencia contra las mujeres debe extenderse a diferentes sectores de la sociedad mediante investigaciones, proyectos y procesos que promuevan el dialogo y el reconocimiento de los derechos humanos (Da Silva et al., 2019).

En este orden de ideas, se hace relevante para la presente investigación, definir estas problemáticas como el maltrato hacia las mujeres, evidenciando los factores psicosociales, mediante el abordaje de diversos estudios e investigaciones de diferentes fuentes que dan cuenta

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

de hallazgos que vinculan dichos factores para así establecer conceptos y argumentos claves para desarrollar la construcción de conocimientos.

### 2.5 Factores psicosociales

Según algunos autores los cuales tomaron fuentes del año 2015 en adelante, provenientes de diferentes países, entre ellos: Argentina, Colombia, Ecuador, México y Perú, estos son los factores psicosociales desencadenantes de la violencia intrafamiliar. A continuación, realizamos una categorización, donde separamos estos factores como psicológicos y sociales que, aunque nos llevan al mismo trasfondo unos hacen parte del comportamiento, la cultura, la conducta, la interacción con cada persona y otros de lo que hemos adaptado de la sociedad durante siglos.

#### 2.5.1 Factores Psicológicos

##### 2.5.1.1 *Conducta aprendida*

Este factor se refiere a la parte psicológica que conlleva a la violencia intrafamiliar, cuando un menor vive episodios de violencia al interior de su hogar, los menores posiblemente aprenden estos patrones de conducta y los manifiestan en el contexto social y muy seguramente en futuros hogares. Además, dan paso a las enseñanzas de creencias que se generan desde el machismo (López y Rodríguez, 2021).

[...] la violencia parece ser algo que se ha venido instaurando desde lo social, hasta lo cotidiano; por lo cual, se hace mención del género femenino, como un ser “sumiso” y el género masculino, como un ser de “poder”; de igual forma, coinciden en que este fenómeno se llega a normalizar, debido a una construcción social en el rol formativo de las personas, donde se puede llegar a organizar la familia en torno al poder de los

Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

integrantes masculinos, quienes conceptúan un orden de dominación, y desigualdad.

(López y Rodríguez, 2021, pp. 28-19)

Por otro lado, Chiola (2003, como se citó en López y Rodríguez, 2021) refiere que “las formas de violencia ejercidas por los varones sobre las mujeres y los niños/as, son conductas ejercitadas, estimuladas y aprendidas a lo largo de los siglos y en diferentes culturas” (p. 26). Así mismo también podemos decir que quien permite que se ejerza la violencia ha aprendido la conducta de recibir agresiones, por los episodios también vividos al interior de su hogar, esto apoyado por Pelliza y Poroli (2018, como se citó en López y Rodríguez, 2021) cuando definen que

[...] la violencia familiar y de género es algo aprendida y transmitida por la cultura, las instituciones y la influencia del entorno, la mirada para lograr un cambio de paradigma es todo un desafío ya que debemos modificar los patrones sociales culturales aprendidos y heredados como válidos y considerados “normales” transmitido en el seno de las familias.  
(p. 27)

### ***2.5.1.2 Dependencia emocional***

Si bien y esto hace mención de una conducta tiene que ver aún más con la parte emocional o sentimental, los cuales se representan por el temor al abandono por parte de la pareja, por ello se permiten estos abusos, según Tello (2015, como se citó en Galecio, 2019) quien refiere que una persona con dependencia emocional:

Presenta un patrón de pensar, sentir y actuar más o menos estable en su constitución, denota comportamientos de sumisión y subordinación a la pareja, necesidad de acceso a

Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

la misma, miedo a que la relación se termine, priorización de la pareja, entre otras características disfuncionales. (p. 29)

Una persona dependiente a su pareja es capaz de tolerar y permitir varios rasgos de comportamiento agresivo, esto con la intención de “salvar” su relación. Villegas y Sánchez (2013) exponen que las características de una pareja dependiente son las expresiones impulsivas, el temor a la soledad, ansiedad por separación y modificación de planes en donde hacen a su pareja participe de su futuro. (López y Rodríguez, 2021, p. 38)

#### 2.5.1.3 *Síndrome de adaptación paradójica a la violencia domestica:*

El SAPVD es descrito “como un conjunto de procesos psicológicos [de respuesta cognitiva, conductual y fisiológico-emocional], que culmina en el desarrollo de un vínculo afectivo paradójico entre la mujer víctima y el hombre agresor. Este vínculo se establece como un mecanismo de adaptación para evitar la incidencia masiva de estresores amenazantes a partir de cuatro fases situadas en continuo: 1) la fase desencadenante, que comienza con los primeros episodios de maltrato. Desde el plano psicológico, se produce un efecto traumático al quebrantarse el espacio de confianza y seguridad de la relación afectiva que la pareja contenía. Esta ruptura ocasiona en la mujer desorientación, un estado de incertidumbre, estrés y tensión emocional, 2) la fase de reorientación, en la que la mujer intentará reordenar sus esquemas de pensamiento ante el cambio abrupto que inaugura la fase anterior, buscando nuevos referentes, pero encontrándose habitualmente sola y aislada de sus redes socio-afectivas, ya que su pareja se ha convertido en una amenaza como consecuencia de la realidad traumática a la que

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

está sujeta debido a la reiteración de la violencia, el peligro incierto en el cual se encuentra y el deterioro psicofísico que sobrelleva, 3) la fase de afrontamiento, en la que las estrategias disponibles a la mujer víctima estarán condicionadas por variables individuales y contextuales y en la que, como es característico del SAPVD, la mujer experimenta la sensación de no contar con recursos conductuales adecuados para afrontar la situación y desarrolla sentimientos de pérdida de control y 4) la fase de adaptación, en la que la víctima finalmente comienza a adaptarse a la situación de violencia, desarrolla un vínculo paradójico, experimenta confusión y consolida el proceso de identificación con su agresor. (Méndez y García, 2015; Montero, 2001, como se citó en Bravo, 2022, 119)

En estas condiciones, se encontró que la mujer tiende a atribuirse la responsabilidad de la relación y del comportamiento violento de la pareja como consecuencia de las continuas desvalorizaciones recibidas y las justificaciones del comportamiento violento del agresor. Esta situación facilita que la víctima construya creencias con contenido que la desvaloriza y que sustentan distorsiones cognitivas que repercuten en la percepción de su autoeficacia como consecuencia del aislamiento social impuesto o asumido por sí misma. (Tirone et al., 2014; Zalapa y García, 2012, como se citó en Bravo, 2022, p. 20)

### **2.5.2 Factores Sociales**

#### ***2.5.2.1 Dependencia Económica***

Se encuentra que es uno de los factores más prevalentes, este se da en los sectores de bajo nivel económico y cultural, donde debido a la carencia o falta de solidez económica que impide

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

cubrir las necesidades primordiales, las mujeres son quienes se ven afectadas por acciones violentas del jefe del hogar, quien en su mayoría es el padre, este adopta estas reacciones.

Se reconoce también que el sexo, además de ser una cuestión biológica, también es un determinante cultural y simbólico, para definir el trato, la inteligencia y los derechos que cubren al sujeto, según su entorno y crianza y que, en la mayoría de los casos, la mujer es la víctima en este tipo de violencia. En consecuencia, de una raíz cultural histórica, que esta mayormente fundamentada en un pensamiento y una sociedad machista, cuya creencia central es que el hombre “puede” controlar y disciplinar de manera severa e inflexible, normalmente porque es el hombre el que lleva la economía del hogar, siendo el responsable de la salud, el alimento y demás necesidades que tiene la familia.

### **2.5.2.2 *Búsqueda de Poder***

Así pues, debido a las creencias y los pensamientos machistas rigentes en esta sociedad, el rol masculino tiene mayor control sobre su pareja y sobre los demás miembros de la familia, ya que es la forma en la que el demuestra su poder, su dominio y su superioridad. La búsqueda de poder también puede explicarse desde:

[...] a lo largo del tiempo, en la sociedad o en distintas culturas se ha venido naturalizando la creencia de que, en la relación mujer-hombre, el hombre tiene el poder de dominar, tanto a ellas, como a los demás miembros de la familia, esto emerge gracias a la creencia de que el ser hombre significa superioridad, puesto a que los demás adquieren un rol de vulnerabilidad, dependencia y que requieren de la protección de un hombre.

(Pelliza y Poroli, 2018; Huamani. 2016, como se citó en López y Rodríguez, 2021, p.

31)

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

El autor Rubio, en una tesis que realizó en el 2020, expone que uno de los factores familiares que se convirtió en un patrón, es la desigualdad en el poder familiar, donde el hombre siempre es el que domina de manera patriarcal al resto de su familia, especialmente a su esposa o conyugue (Rubio, 2020, como se citó en López y Rodríguez, 2021).

### **2.5.2.3 Consumo de SPA**

“Ante el resultado de la investigación realizada en una de las localidades más grandes de Bogotá, las autoras concluyen que ‘las sustancias psicoactivas son generadoras de violencia intrafamiliar porque su consumo altera el sistema nervioso central’” (Vergara y Gamboa, 2007, como se citó en López y Rodríguez, 2021, p. 34).

Los autores consultados para dicho factor concuerdan en la afirmación de que el consumo de sustancias aumenta la perpetración de agresiones al interior del hogar, en su mayoría impartidas por la figura masculina de la familia, sea papa o esposo, o en su defecto, el hombre que sostiene la economía del hogar. La persona que se encuentre bajo los efectos del alcohol o de alguna sustancia psicoactiva, ocasiona en sí una desinhibición en el control de sus emociones, lo que los lleva a dejar de lado todos sus códigos éticos y morales, actuando desenfrenadamente y por instinto.

## Capítulo III. Metodología

### 3.1 Diseño Metodológico

#### 3.1.1 Enfoque y tipo de investigación

De acuerdo con las características de la investigación la metodología que se emplea es de [...] carácter cualitativo, la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados. (Baptista et al., 2014, como se citó en Flores e Ibáñez, 2020)

Las ideas centrales que guían la investigación cualitativa son diferentes de las que se encuentran en la investigación cuantitativa.

Los rasgos esenciales de la investigación cualitativa son la elección correcta de métodos y teorías apropiadas, el reconocimiento y el análisis de perspectivas diferentes, las reflexiones de los investigadores sobre su investigación como parte del proceso de producción del conocimiento y la variedad de enfoques y métodos (Flick, U. 2004, p.18). Esta investigación, permite el estudio del fenómeno de esta pesquisa ya que es un tema que se puede estudiar de manera real y concreta, teniendo la conveniencia de las ideas para esta indagación.

Se describen interrelaciones en el contexto concreto del caso y se explican en relación con él. La investigación cualitativa toma en consideración que los puntos de vista y las

Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

prácticas en el campo son diferentes a causa de las distintas perspectivas subjetivas y los ambientes sociales relacionados con ellas. (Flick, U. 2004, p. 20)

La investigación es de tipo descriptivo, en la medida en que se pretendió describir la situación que afecta a las mujeres que son el interés del estudio para comprender la problemática que se teje al interior de ellas y a partir de allí formular estrategias de trabajo.

“La investigación descriptiva comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos” (Ortiz, 2015, p. 37). El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente. Esta investigación trabaja sobre realidades de hecho, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta.

La población de estudio está constituida por cinco (5) mujeres residentes en el municipio de Barbosa Antioquia identificadas como víctimas de violencia intrafamiliar.

### **3.2 Población y muestra**

Población. Es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo, en una investigación. “El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros”. (López, 2004, p. 69)

La población de este estudio comparte la homogeneidad de las características que tienen la mujeres residentes del Municipio de Barbosa, teniendo gran afinidad en las variables abordadas en esta investigación.

En los estudios cualitativos el tamaño de muestra no es importante desde una perspectiva probabilística pues el interés no es generalizar los resultados a una población más amplia,

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

ya que lo que se busca en una investigación de enfoque cualitativo es profundidad, motivo por el cual se pretende calidad más que cantidad, en donde lo fundamental es la aportación de personas, participantes, organizaciones, eventos, hechos etc., que nos ayuden a entender el fenómeno de estudio y a responder a las preguntas de investigación que se han planteado. (Angulo, 2011, p. 132)

Para la muestra de esta investigación, se hacen partícipes cinco (5) mujeres mayores de 20 años y menores de 35 años, residentes en el municipio de Barbosa, Antioquia, quienes han sido víctimas de maltrato al interior de su hogar entre los años 2019 al 2022, con unos factores sociodemográficos concluyentes, que se han convertido en patrones de este fenómeno, tales como lo son el desempleo, el bajo nivel de escolaridad, el alto nivel de analfabetismo y la carencia de vivienda, en consecuencia, son datos indispensables la edad, el estrato, la ocupación, el estado civil y el nivel académico.

Con fines de dar elección a la muestra, se realiza seguimiento a los planteamientos de Alvarado., Tonon y Miele (2012) que nos orientan a entender que al momento de investigar mediante la naturaleza cualitativa es primordial iniciar con grupos pequeños y temáticas puntuales, sin desconocer que el fenómeno abarca una gran población.

### **3.3 Técnicas e instrumentos**

Para el desarrollo de esta investigación fue importante acudir a los siguientes recursos:

#### **3.3.1 Análisis de documentos**

Conceptos producidos por expertos como: revistas, textos, documentos escritos, utilizados como materiales bibliográficos para fortalecer el estudio de los diferentes tópicos que forman el problema de investigación.

### 3.3.2 Entrevistas

La entrevista es uno de los instrumentos más utilizados

[...] en los estudios de carácter cualitativo donde el investigador no solamente hace preguntas sobre los aspectos que le interesa estudiar, sino que debe comprender el lenguaje de los participantes y apropiarse del significado que éstos le otorgan en el ambiente natural donde desarrollan sus actividades. (Troncoso y Daniele, 2003, p. 2)

La **entrevista semiestructurada** puede considerarse un procedimiento o técnica que facilita ahondar en la información mediante el dialogo bidireccional ya que como señalan Díaz et al., (2013) esta se comprende como “una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar” (p. 163), resaltando que “Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial” (p. 163).

Por lo tanto, esta conversación guiada, busca ahondar en las consecuencias generadas en la autoestima de mujeres víctimas de la violencia de pareja mediante preguntas que exploran áreas como las representaciones sobre sí mismas, las relaciones y proyecciones frente a la vida. Cabe mencionar que las entrevistas se proveen realizar en espacios de 1 hora con cada una de las participantes, mediante modalidad presencial y con firma de consentimiento informado.

### 3.3.3 Encuesta

Existen dos tipos de encuesta, la explicativa y la descriptiva. La que se utiliza para esta investigación es de carácter descriptiva que, según Briones (1987, como se citó en Díaz, 2005) “la encuesta es un conjunto de técnicas destinadas a recoger, procesar y analizar información, que se da en unidades o personas de un colectivo determinado”. Esta técnica reúne cuatro tipos.

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

- Características demográficas: edad, sexo, composición familiar, estado civil, entre otras.
  - Características socioeconómicas: ocupación, ambiente de trabajo, ingresos, entre otras.
  - Conductas o actividades: Participación social, hábitos, utilización de recursos, entre otros.
  - Opiniones y actitudes: juicio, motivaciones, predisposición al actuar, entre otras.
- (Díaz, 2005, p. 57)

Por último, el **análisis del discurso** como método de estudio de la información en la investigación cualitativa, se caracteriza por permitir al investigador un acercamiento directo a la realidad de los individuos mediante las verbalizaciones, tonos y expresiones que dan cuenta de elementos significantes en su realidad subjetiva y particular (Sayago, 2014). Es decir, que mediante las verbalizaciones y expresiones discursivas del sujeto investigado se tendrán elementos que faciliten la comprensión de las consecuencias de relaciones disfuncionales en las que hubo violencia de pareja, donde se ve afectada la integridad de las mujeres participantes, tanto en la parte psicológica, física y emocional, las participantes son mujeres entre los 20 y 35 años de edad que tienen un grado medio de escolaridad y que han sido víctimas de violencia intrafamiliar por parte de la figura masculina.

### 3.4 Fases del proyecto

- **Primera fase:** Identificar la problemática de interés de la cual se quiere investigar.
- **Segunda fase:** Selección del objeto de investigación, que hace referencia la muestra y población

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

- **Tercera fase:** Recolección de información por medio de artículos, tesis, investigaciones y datos brindados por la alcaldía del municipio
- **Cuarta fase:** Sistematización y análisis de la información
- **Quinta fase:** Elaboración de la propuesta del proyecto, teniendo en cuenta la información recolectada.
- **Sesta fase:** Elaboración y aplicación de entrevistas
- **Séptima fase:** Análisis de resultados

**Octava fase:** Culminación del documento final

### 3.5 Procedimientos

Para realizar la investigación sobre los factores psicosociales desencadenantes de la violencia intrafamiliar, fue necesario dirigirnos a comisaría de familia y desde allí iniciar con la búsqueda de la población y la muestra ya mencionada, donde se evidenciaba un seguimiento realizado a las personas que acudían a dicho despacho a realizar su respectivo proceso.

### 3.6 Matriz Categorical

Mediante la realización de la matriz Categorical se realizó el análisis y la categorización de toda la información recolectada a través de las investigaciones y lecturas, pudiendo así generar unas categorías que a su vez se divide en subcategorías que explican de manera más detallada de que están compuestas y cómo funcionan cada una de las categorías.

#### **Tabla 1**

---

<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>
<b>Violencia intrafamiliar</b>	Violencia psicológica Violencia económica Violencia de género Consumo de SPA
<b>Factores psicosociales</b>	Búsqueda de aprobación Dependencia emocional Dependencia económica Apego emocional

---

*Nota.* Elaboración propia

### **3.7 Consideraciones Éticas**

Para esta investigación, de la que se hace elemento de estudio los seres humanos, es sumamente importante que el investigador lleve a cabo con conciencia los lineamientos éticos que lo rigen, salvaguardando y respetando los derechos fundamentales de las personas que participan en dicha investigación.

Siguiendo la Ley 1090 del 2006 donde se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología y el código deontológico y bioético, en sus tres primeros títulos, se realiza esta investigación teniendo como base el principio de confiabilidad que refiere

Los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos.

Revelarán tal información a los demás solo con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros. Los psicólogos informarán a sus usuarios de las limitaciones legales de la confidencialidad. (Ley 1090, 2006, art. 2)

Lo plasmado anteriormente en esta investigación se refleja desde el nombramiento que se le da a cada una de ellas, sin mencionar en ningún momento su nombre específico, del mismo modo, hubo un consentimiento informado de por medio, donde quedo de manera verbal y escrita, la aprobación del uso de la información brindada por las 5 mujeres para poder llevar a cabo esta investigación. Además, en los anexos, donde se pueden evidenciar las preguntas aplicadas en los instrumentos utilizados (entrevista semiestructurada y encuesta) y los formatos que aplicamos para la recopilación de los datos, omitiendo todas las respuestas dadas, para guardar total confidencialidad.

## **Capítulo IV. Resultados**

### **4.1 Análisis de resultados**

Luego de aplicar la encuesta y la entrevista semiestructurada a las cinco mujeres que fueron la población de estudio de esta investigación, de realizar la transcripción, de las mismas, recopilar la información en la matriz categorial, donde se categorizó cada manifestación de las mujeres, se pudo confirmar que los factores psicosociales que se plantearon en un principio

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

como patrones de riesgo a ser víctima de violencia intrafamiliar y de género son totalmente influyentes en esta problemática social. Así mismo también se pudo confirmar dicha hipótesis ya que se analizó respuesta por respuesta de cada una de las preguntas aplicadas en los instrumentos, se seleccionaron por categorías y subcategorías, y como resultado de ello surgió también una categoría emergente la cual se determinó como Celotipia.

La Mujer #1 (Una de las mujeres entrevistadas) responde a la pregunta que se le hace en la entrevista semiestructurada “cuénteme como iniciaron los abusos” de la siguiente manera: "Cuando llegaba bajo los efectos del alcohol o de sustancias alucinógenas o psicoactivas, me agredía de manera psicológica, me trataba mal, me gritaba e insultaba" esta respuesta permite verificar que el factor psicosocial del Consumo de SPA si es influyente en la violencia intrafamiliar. Remontándose en la afirmación que se hizo en un inicio donde se habló específicamente de este factor, donde refiere que “las sustancias psicoactivas son generadoras de violencia intrafamiliar porque su consumo altera el sistema nervioso central” (Pérez, 2017, p. 40).

En la encuesta que también fue aplicada a la misma mujer, se le hizo la siguiente pregunta: “Podría decirse que el desempleo es una causa del maltrato? ¿Por qué?”, a la cual respondió "De pronto, porque ellos son los que llevan el pan a la casa". Así se confirmó que la dependencia económica es un factor psicosocial, que permea a muchas mujeres de Barbosa y de muchos otros lugares del mundo por falta de oportunidades, pudiendo asegurar la veracidad de lo que se dice en las especificidades de dicho factor

Se encuentra que es uno de los factores más prevalentes, este se da en los sectores de bajo nivel económico y cultural, donde debido a la carencia o falta de solidez económica que impide cubrir las necesidades primordiales, las mujeres son quienes se ven afectadas por

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

acciones violentas del jefe del hogar, quien en su mayoría es el padre, este adopta estas reacciones. (Londoño et al., 2023, p. 38)

La Mujer #2 respondió a la pregunta que se le hizo en la entrevista semiestructurada “Que situaciones hacían que la agrediera?”, a lo cual respondió: "Porque él era muy celoso y enseguida le gustaba el trago y lleva a acabar conmigo, me levantaba de la cama, me pegaba, me trataba mal" Con dicha respuesta se puede aseverar lo que se describió detalladamente sobre dicho tipo de violencia, en este caso Violencia de género, consecuente con que este concepto como cualquier acto que ocasione daño o afectación negativa a nivel físico, emocional, mental o sexual o que pueda provocar que la salud mental está en peligro.

A la pregunta que se le realizó a esta mujer en la encuesta “¿Por qué crees que una mujer soporta el maltrato?” ella respondió: “Porque uno en esa edad cree que ellos van a cambiar, uno es muy bobita”. Dejando así en evidencia el hecho de que el apego emocional es uno de los factores más comunes que hacen que una mujer permanezca al lado de su agresor, por la esperanza que tiene puesta en su ilusión. Confirmando la siguiente afirmación antes mencionada:

Presenta un patrón de pensar, sentir y actuar más o menos estable en su constitución, denota comportamientos de sumisión y subordinación a la pareja, necesidad de acceso a la misma, miedo a que la relación se termine, priorización de la pareja, entre otras características disfuncionales. (Tello, 2015, como se citó en Galecio, 2019, p. 29)

La Mujer # 3 a la pregunta “Al cuanto tiempo de iniciar con su relación tuvo conductas agresivas?” que se le hizo en la entrevista semiestructurada, respondió: “No habíamos empezado la relación aun, él ya me trataba de insinuar que yo tenía enredos con los vecinos, conductores, pero no le prestaba atención a eso, el hacia los cometarios, pero no enojado ni nada de eso, pero yo creo que eso era agresión”. Esta contestación es un típico ejemplo de lo que

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

viven muchas mujeres, algunas no están muy bien informadas sobre la violencia y los tipos de violencia y por esto piensan que solo las agresiones físicas son acciones violentas; dando así soporte a la definición que se dio en un inicio de violencia psicológica:

[...] una conducta activa que atenta contra la dignidad personal y las necesidades afectivas de una persona, mediante tratos humillantes y constantes, comparaciones destructivas, marginalización, conllevando a la persona a disminuir su autoestima y alterando su estabilidad emocional. (Jordan, 2017, como se citó en López y Rodríguez, 2021, p. 18)

En otra pregunta que también hacía parte de la entrevista semiestructurada, la cual es: “De que tipo de violencia fue usted víctima?, ella asegura que "Ummm yo creo que, de todas, hasta sexual, pero como no tenía señales de golpes en mi cuerpo me decían que no podía denunciar, sino que yo tenía que ceder para que él no se fuera a los golpes y no escucharan los niños, pero me hablaba mal, me criticaba, me pego que esa fue la vez que nos separamos". Esta respuesta constata que en muchas ocasiones el miedo también hace que una mujer soporte diversas situaciones de maltrato, psicológico en mayor parte, tratando de evitar que las cosas aumenten su gravedad; el miedo a que los hijos en este caso o quizá demás familiares o personas cercanas al vínculo, se enteren de que la relación está en decadencia o el gran riesgo que están corriendo al convivir con dicho agresor.

En la encuesta que también se le aplicó a dicha mujer, respondió la pregunta “¿Considera que el consumo de sustancias psicoactivas va relacionado a una conducta agresiva hacia las mujeres? ¿Por qué?”, de la siguiente manera: "Pues a veces, porque no siempre es necesario que estén bajo alguna sustancia, en sano juicio también lo agreden a uno como si nada". Es incuestionable la realidad de violencia física que vivía dicha mujer, ya que afirma que no era

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

necesario que su expareja estuviera bajo el efecto de alguna SPA para que le hiciera daño y quisiera atetar contra su total integridad. Chiola (2003, como se citó en López y Rodríguez, 2021) refiere que la violencia física se da por lo general con “golpes de diversa intensidad, con las manos, instrumentos o armas, quemaduras, intento de ahorcamiento, abuso y violación sexual” (p. 15)

La Mujer # 4, respondió a la pregunta “Que fue lo que más le llamo la atención de él cuándo lo conoció?” que se le hizo en la encuesta participativa, la respondió con lo siguiente: “Esa idea que yo tenía de atención, cuidado, protección, amor, pero que realmente solo eran control y manipulación”. Deja en evidencia y además confirma las declaraciones de ella, donde expresa que nunca tuvo esa figura paterna que le brindara cariño, atención, cuidado y compañía, hace que la mujer sea más vulnerable antes un hombre que disfraza el maltrato, la obsesión y el control, con cuidado y amor. Es notable la dependencia emocional que genera dicho espacio en el trasegar de su vida, influyendo este como factor psicosocial para una mujer víctima de violencia.

Esta mujer también hizo parte de la encuesta que se les aplico, respondiendo a la pregunta “¿Considera que el consumo de sustancias psicoactivas va relacionado a una conducta agresiva hacia las mujeres? ¿Por qué?” a lo cual ella responde "Pues ellos de por si son celosos, pero el consumo si los altera más, sobre todo cuando son drogas por la nariz". Dicha declaración, funciona como fundamento de la explicación que brindan los autores sobre los efectos negativos en el sistema nervioso de las drogas inhaladas:

El consumo compulsivo en altas dosis puede desencadenar un cuadro que simula a la manía con desinhibición eufórica, irresponsabilidad, hipersexualidad, impulsividad, agitación psicomotriz extrema e ideación paranoide con comportamientos agresivos y

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

alucinaciones táctiles, crisis de pánico con sensación inminente de muerte, o trastorno depresivo grave con melancolía. (Damin y Grau, 2015, p. 131)

La Mujer # 5 al momento de participar en la entrevista semiestructurada, se le hace la pregunta "¿Que siente que la hizo vulnerable frente a este abuso?" Dando una contundente respuesta: "Yo era muy joven, con 2 hijos, sin empleo, y con un marido violento. La falta de educación y de plata fue lo que me hizo vulnerable". Ella menciona algo que hace bastante común la violencia intrafamiliar y es la falta de educación dentro de un factor psicosocial, y dicha situación desencadena una dificultad muy amplia para poder conseguir un empleo y suplir con las necesidades propias y de sus hijos. En el trabajo de grado realizado por Condori (2022), se afirma que

Aún hay una extensa cantidad de mujeres que dependen de sus parejas y se dedican a los quehaceres domésticos, como también al cuidado de los menores, pues es lo único que sus madres les enseñaron, opinan que no tienen la adecuada preparación laboral por no tener estudios superiores, por lo que, su vida está inmersa de temor y estereotipos, así que deciden aguantar las agresiones en vez de separarse y seguir por sí mismas. Han invadido su psicología de muchos prejuicios de tal manera que perciben que tarea primordial es servir a la pareja y que solas no tienen oportunidad de progresar solo por razón de su género. (p. 4)

Dicha mujer, al participar en la respuesta de las encuestas, se refiere a la pregunta "¿Podría decirse que el desempleo es una causa del maltrato? ¿Por qué?" contestando abiertamente con: "No creo que exista otra razón con más peso que esa, o yo no sé, por más enamorado que uno este, no se va a aguantar un tipo bien agresivo son necesidad". Con la anterior aseveración, se consolida el pensamiento de subyugar y aguantar el maltrato que sea

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

infringido por su agresor, en este caso la figura masculina que lleva el mando y el poder económico de solventar las obligaciones del hogar.

Como categoría emergente, se logra rescatar un factor que es bastante importante, pero del cual se encuentra poca información, la celotipia.

La celotipia es trastorno delirante, irreparable, este trastorno hace pensar a quienes lo padecen que su pareja es infiel. El doctor Alfredo Whaley coordinador de una clínica de género y sexualidad ubicada en la ciudad de México ha logrado identificar que este trastorno afecta en mayor proporción a hombres mayores de 30 años.

Los celos patológicos o la celotipia tienen un impacto a nivel social y laboral, esto se da debido a la que la persona que padece el trastorno deja de realizar sus actividades cotidianas para ponerse en la tarea de vigilar a la persona que él piensa que lo engaña.

Siguiendo las observaciones que realizó el doctor Whaley, “explicó que la celotipia forma parte del grupo que se conocía como el de las paranoias y ahora se denomina trastornos delirantes” (Secretaría de Salud , 2019, párr. 3). Así mismo les dio unas características a los celos patológicos:

- Violencia
- Agresión verbal
- Hostigamiento
- Formas de control como: llamar de 10 a 20 veces en el trayecto de una hora, reclamar porque la persona no le contesta el teléfono, ir al trabajo de su pareja sin avisar y sin importar las situaciones y distancias. (Secretaría de Salud , 2019)

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

Todas estas características se evidencian en las entrevistas aplicadas, donde las 5 mujeres manifiestan que estos comportamientos eran muy característicos de sus exparejas y se presentaba más aun cuando había un estado de consumo.

Whaley Sánchez refiere que “El paciente con celotipia no presenta síntomas de la enfermedad en años previos, sino que se detona con una situación que ellos interpretan como infidelidad o engaño” (Secretaría de Salud , 2019, párr. 7); a esto también se le agrega que quienes padecen de este trastorno han sido personas con problemas de alcoholismo que de hecho lo evidenciamos en los resultados obtenidos, donde nos indica que la mayoría de los victimarios o agresores, practicaban los eventos violentos en estado de embriaguez, de allí se derivan los celos patológicos. (Secretaría de Salud , 2019).

Las personas que reciben este diagnóstico son medicadas con antipsicóticos y neuroléptico, estos medicamentos pueden ayudar a reducir estos pensamientos y puedan llevar su vida de una forma casi normal, realizando sus actividades cotidianas con un poco de tranquilidad.

El Dr. Whaley también refirió que “algunos pacientes tienen antecedentes de haber sufrido desconfianza, tener baja autoestima o distorsiones cognitivas, e incluso maximizar las acciones de los otros” (Secretaría de Salud , 2019, párr. 9). Es importante mencionar que en el caso de trastorno paranoide el paciente debe de recibir terapia, psicoterapia cognitivo conductual de pareja donde se pueda trabajar el tema de la confianza y así creer más en el otro.

## **Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones**

### **5.1 Conclusiones**

Las conclusiones de este proyecto son pensadas en los hallazgos que se plantearon anteriormente, a la interacción que se dio con las mujeres y el análisis de los resultados que fueron viables y sobre todo veraces. Se puede concluir que la violencia intrafamiliar es un fenómeno que lleva consigo varios agentes, a nivel social, individual y comunitario.

Los factores psicológicos, abarca la conducta aprendida, que es un patrón que se repite cuando un menor vive en medio de la violencia al interior de su hogar, la dependencia emocional que se evidencia que es el factor con mayor incidencia en la investigación pues este conduce al temor de ser abandonadas, también se identifica el Síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica, que se reconoce como un mecanismo de adaptación para evitar la incidencia

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

masiva de estresores amenazantes, donde la mujer víctima se atribuye toda la responsabilidad de las fallas que han afectado la relación, se culpa y se somete.

Por otra parte, se comprende que los factores sociales incluyen la dependencia económica, el cual ha sido el factor con mayor incidencia en esta investigación, pues las mujeres se negaban a abandonar a su pareja porque no se sentían preparadas para encontrar un empleo y no tuvieron la formación para desempeñarse en alguna actividad, la búsqueda de poder que habla más de la conducta del agresor, está más vinculado este factor con el dominio del varón, por ser varón y creer que tiene el poder. En este mismo factor social se une el consumo de sustancias psicoactivas que al igual que el anterior se ve con mucha incidencia, esto corresponde a que las sustancias ponen al victimario en un estado de agresividad y es allí donde someten a la víctima.

Durante años se ha batallado con esta problemática, que legalmente también ha sido apoyada, debido a esto han surgido movimientos feministas, alternativas y ayudas para aquellas mujeres que han sido atropelladas por la violencia intrafamiliar, que no respeta de estratos, posiciones y edades, si bien vemos la violencia intrafamiliar se da con mayor frecuencia en familias con un déficit de escolaridad y de una economía baja, también se evidencia que la violencia intrafamiliar toca mujeres con una formación profesional, con nivel económico medio o alto, ya que estos no son los únicos factores y el que quizá es más prevalente es el apego o la dependencia emocional.

Se concluye también que es de suma importancia educar desde la primera infancia en valores a hombres y mujeres para prevenir el abuso y así quitarle poder a esta problemática que ha afectado de manera directa y evidente a las mujeres de nuestro país, ya que estos son patrones que se heredan, trabajar para romper el patrón de abuso desde edad temprana.

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar trae consigo múltiples secuelas, las visibles que marcan física y socialmente, y aquellas que se hacen invisibles a los ojos que causan mayor afección como lo es psicológica y sexual. Se puede decir que la violencia intrafamiliar es una pandemia más, que, aunque ya no minimizada no ha tenido cura y ha marcado la vida de centenares de mujeres que esperan que el actuar de las entidades competentes no sea negligente. Cuando una mujer se siente protegida toma el poder, se hace valiente y se construye fuerte, capaz y determinada.

### **5.2 Recomendaciones**

La violencia intrafamiliar ya no es un tema para esconder como lo fue por muchos años, ya no es un silencio profundo, por lo tanto, debe de tener la intervención desde diferentes sectores como lo es salud, educativo y legal, donde sea de gran valor donde se profundice y se trabaje de la mano con profesionales en el tema.

Teniendo en cuenta la alta tasa de violencia intrafamiliar se reconoce que su gran mayoría de persistencia se da en los sectores rurales, es por ello que se debería de realizar por medio de las juntas de acción comunal el acompañamiento oportuno, hacer llegar la información de activación de rutas a todo lugar donde la mujer conozca sus derechos y reconozca cuando son vulnerados, que se lleve a cabo eventos que hagan participe tanto a mujeres como hombres, niños y niñas para que se genere conciencia y reflexión.

En cuanto a las instituciones educativas, realizar talleres, facilitar un punto de apoyo y ayuda para que se puedan denunciar las agresiones, que se viven al interior del hogar y fuera de él, es muy importante tener en cuenta que se debe ampliar el tema de violencia en todos sus

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

espacios, aspectos y tipos ya que es un tema bastante extenso y aprovechar que en este tiempo hay una mayor accesibilidad a la ayuda y a la justicia.

Es muy importante que entre los miembros de la familia exista una muy buena comunicación, escucha activa y estar siempre al tanto de cómo están los menores de edad, demostrar unos a otros interés y respeto por la palabra y los sentimientos de cada uno, comprender que es el consentimiento y enseñarles a los niños y a los hombres y mujeres, de que se trata y además conocer cuáles son todas las maneras en las que se presenta el maltrato.

## Referencias

- Angulo, E. (2011). *Política fiscal y estrategia como factor de desarrollo de la mediana empresa comercial sinoloense. Un estudio de caso*. [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Sinaloa].
- Arenas, J., Damke, K. y Carrillo, G. (2021). *Violencia intrafamiliar: fenómeno psicosocial y marco regulatorio*. Academia Judicial de Chile. <https://academiajudicial.cl/wp-content/uploads/2022/03/VIF-fenomeno-psicosocial-y-marco-regulatorio.pdf>
- Bravo, J. (2022). Factores psicosociales que inciden en la permanencia de mujeres en relaciones sentimentales con violencia doméstica. *Revista Estudio Psicológico*, 2(2), 116-127. doi: <https://doi.org/10.35622/j.rep.2022.02.007>
- Calvo, G. y Camacho, R. (2014). La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje. *Enfermería Global*, 13(33), 424-439. doi: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_artte](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_artte)
- Carpio, L. y Dávila, M. (2019). *El maltrato a la mujer y su influencia en el autoestima*. [Tesis de pregrado, Universidad Estatal de Milagro]. Repositorio UNEMI. <https://repositorio.unemi.edu.ec/xmlui/handle/123456789/4793?locale-attribute=fr>
- Cava, M., Buelga, S. y Carrascosa, L. (2015). Violencia física y psicológica ejercida en parejas adolescentes: relación con el autoconcepto y la violencia entre iguales. *Psicología Conductual*, 23(3), 429-446. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/reso>
- Comisión Legal para los Derechos de la Mujer. (s.f.). *Leyes con impacto en los derechos de las mujeres*. Congreso de la República de Colombia:

Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

[https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2017-08/LEYES\\_CON%20IMPACTO%20DE%20GENERO%20EN\\_LOS\\_DERECHOS\\_DE\\_LAS%20%20MUJERES.pdf](https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2017-08/LEYES_CON%20IMPACTO%20DE%20GENERO%20EN_LOS_DERECHOS_DE_LAS%20%20MUJERES.pdf)

Condori, A. (2022). *Dependencia Económica Patrimonial como Causa de la Violencia contra la Mujer en Loreto-Laura 2021*. [Tesis de pregrado. Universidad César Vallejo].

Repositorio UCV.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/102671/Condori\\_PAS-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/102671/Condori_PAS-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

Conforme, G. (2021). *Factores socioculturales que influyen en la violencia intrafamiliar en mujeres de 20-65 años. Comuna San Pablo 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad Estatal Península de Santa Helena].

<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/7113/1/UPSE-TEN-2022-0009.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (1995). Ley 248 de 29 de diciembre de 1995. Diario Oficial No. 42.171. [Por medio de la cual se aprueba la Convención Internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, suscrita en la ciudad de Belem Do Para, Brasil]. Bogotá D.C., Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (2000). Ley 575 del 11 de febrero de 2000. Diario Oficial No 43.889. [Por medio de la cual se reforma parcialmente la Ley 294 de 1996]. Bogotá D.C., Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (2006). Ley 1090 del 6 de septiembre de 2006. Diario Oficial No. 46.383. [Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones]. Bogotá D.C., Colombia.

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

- Congreso de la República de Colombia. (2008). Ley 1257 del 4 de diciembre de 2008. Diario Oficial No. 47.193. [Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal]. Bogotá D.C., Colombia.
- Congreso de la República de Colombia. (2011). Ley 1438 del 19 de enero de 2011. Diario Oficial No. 47.957. [Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones]. Bogotá D.C., Colombia.
- Congreso de la República de Colombia. (2015). Ley 1761 del 6 de julio de 2015. Diario Oficial No. 49.565. [Por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones. (Rosa Elvira Cely)]. Bogotá D.C., Colombia.
- Corsi, J. (s.f). *La violencia hacia la mujer en el contexto doméstico*. Fundación Mujeres.  
<http://www.tiva.es/articulos/www.corsi.com.ar.pdf>
- Corte Constitucional de Colombia. (s.f). Sentencia C-674 del 30 de junio de 2005. [M.P. Rodrigo Escobar Gil]. Bogotá D.C., Colombia.
- Da Silva, A., García, A. y Sousa da Silva, G. (2019). Una revisión histórica de las violencias contra mujeres . *Revista Direito e Práx*, 10(1), 170-197. doi:<https://doi.org/10.1590/2179-8966/>
- Damin, C. y Grau, G. (2015). Cocaína. *Acta bioquímica clínica latinoamericana*, 49(1), 127-134.  
[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0325-29572015000100012&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0325-29572015000100012&lng=es&tlng=es)
- De la Peña, A. (2015). Una perspectiva crítica de las prácticas psicosociales en violencia de género: caso Barranquilla. *Psicología desde el Caribe*, 32(2), 327-342.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21341030010>

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

Departamento de Derecho Internacional. (2016). *Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de belem do para"*.

Organización de Estados Americanos. <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

Departamento Género, Mujer y Salud. (2005). *Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer*. Organización Mundial de la Salud.

[https://oig.cepal.org/sites/default/files/924359351x\\_spa.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/924359351x_spa.pdf)

Díaz, E. y Lopera, M. (2010). Mujeres, derechos y derecho. El derecho a los derechos. *Diálogos De Derecho Y Política*, (4), 28-38.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/derypol/article/view/7093>

Díaz, F. (2005). *Análisis Experimental de la Contracción por Secado en Mezclas de Concreto Hidráulico*. [Tesis de pregrado, Universidad de las Américas Puebla]. .

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. y Valera, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167.

doi:<https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

Duque, L. y Montoya, N. (2008). La violencia doméstica en Medellín y demás municipios del Valle de Aburrá, 2003-2004. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 26(1), 27-39.

doi:<http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v26n1/v26n1a04.pdf>

Facio, A. y Fries, A. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, (6), 259-294. [https://revistas-](https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/revista-ensenianza-derecho/article/viewFile/33861/30820)

[colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/revista-ensenianza-derecho/article/viewFile/33861/30820](https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/revista-ensenianza-derecho/article/viewFile/33861/30820)

Flick, U. (2004). *Introducción a la Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata.

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

- Flores, P. e Ibáñez, P. (2020). Trabajo social y educación: diagnóstico y propuesta de estrategias para favorecer la convivencia escolar. *Cuaderno de Trabajo Social*, (15), 31-53.  
<https://www.proquest.com/docview/2651681319?fromopenview=true&pq-origsite=gscholar>
- Galecio, K. (2019). *Incidencia de los antecedentes familiares, la dependencia económica – emocional y los prejuicios sociales en la tolerancia de la violencia en las relaciones de pareja disfuncionales de las usuarias de la fundación “Mujeres sin límites”*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. Repositorio UCSG.  
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/12380>
- Londoño, S., Jaramillo, I. y López, J. (2023). *Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar en un grupo de mujeres del Municipio de Barbosa*. [Tesis de pregrado, Corporación Universitaria Minuto de Dios].
- López, L. y Rodríguez, M. (2021). *Factores psicosociales desencadenantes de la violencia intrafamiliar y su relación con los tipos de violencia*. [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio UCC.  
<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/dd1365e9-7f29-4459-ab33-e88ec45e2c0a/content>
- López, P. (2004). Población, Muestra y Muestro. *Punto Cero*, 09(08), 69-74.  
[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es).
- Mieles, M., Tonon, G. y Alvarado, S. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanística*, (74), 195-225. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79125420009>

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

Ministerio de Salud y Protección Social. (2011). Decreto 4796 del 20 de diciembre de 2011.

Diario Oficial No. 48.289. [Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 8, 9, 13 y 19 de la Ley 1257 de 2008 y se dictan otras disposiciones]. Colombia.

Montero, A. (2011). Síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica: una propuesta teórica. *Clínica y Salu*, 12(1), 5-31. <https://www.redalyc.org/pdf/1806/180618320001.pdf>

Ocampo, L. (2015). Autoestima y adaptación en víctimas de maltrato psicológico por parte de la pareja. *Psicología desde el Caribe*, 32(1), 145-168.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21337152006>

Organización Panamericana de la Salud. (2003). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*.

Organización Mundial de la Salud.

<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>

Ortiz, A. (2015). *Enfoques y métodos de investigación en las ciencias sociales y humanas*.

Ediciones de la U.

Pabón, T. y Tellez, A. (2017). *Conformación Familiar y Estilos de Apego de Mujeres*

*Maltratadas por su Cónyuge residentes en Villavicencio*. [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio UCC.

[https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/8d90ac49-2059-497d-a6f2-](https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/8d90ac49-2059-497d-a6f2-7c91a107aca1/content)

[7c91a107aca1/content](https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/8d90ac49-2059-497d-a6f2-7c91a107aca1/content)

Pérez, L. (2017). *Incidencia de las sustancias psicoactivas como generadoras de violencia*

*intrafamiliar*. [Tesis de posgrado, Universidad La Gran Colombia]. Repositorio UGC.

[https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/4532/Sustancias\\_psicoactivas\\_violencia\\_intrafamiliar.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/4532/Sustancias_psicoactivas_violencia_intrafamiliar.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

- Pineda, J. y Otero, L. (2004). Género, violencia intrafamiliar e intervención pública en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (17), 19-31.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-885X2004000100003&script=sci\\_abstract&tlng=en](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-885X2004000100003&script=sci_abstract&tlng=en)
- Pineda, O. (2013). *Intrafamiliar: un neologismo en continuo cambio*. Universidad Pompeu Fabra: [https://www.upf.edu/web/antenas/el-neologismo-del-mes/-/asset\\_publisher/GhGirAynV0fp/content/id/3562805/maximized](https://www.upf.edu/web/antenas/el-neologismo-del-mes/-/asset_publisher/GhGirAynV0fp/content/id/3562805/maximized)
- Quirós, E. (2003). El impacto de la violencia intrafamiliar: transitando de la desesperanza a la recuperación del derecho a vivir libres de violencia. *Perspectivas psicológicas*, 3-4, 155-163.
- Ramírez, D. (2015). *Guía normativa sobre la violencia basada en género en Colombia*. [Tesis de pregrado, Universidad Pontificia Bolivariana]. Repositorio UPB.  
<http://hdl.handle.net/20.500.11912/2660>
- Rocha, B., Venegas, B., Ortiz, O. y Basto, S. (2021). Violencia en las relaciones románticas y tipología familiar en jóvenes universitarios. *Diversitas*, 17(1), 1-17. doi:  
<https://doi.org/10.15332/22563067.6536>
- Rodríguez, E., Romero, M., Durand, A., Colmenares, E. y Saldívar, G. (2006). Experiencias de violencia física ejercida por la pareja en las mujeres en reclusión. *Salud mental*, 29(2), 59-67. <https://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v29n2/0185-3325-sm-29-02-59.pdf>
- Secretaría de Salud . (2019). *La celotipia o celos patológicos afectan más a los hombres después de los 30 años*. Gobierno de México: <https://www.gob.mx/salud/prensa/081-la-celotipia-o-celos-patologicos-afectan-mas-a-los-hombres-despues-de-los-30-anos?idiom=es>

## Factores psicosociales que influyen en la conducta de violencia intrafamiliar

Secretaría Seccional de Salud y Protección Social. (2020). *Análisis de Situación de Salud.*

*Actualización 2020.* Gobernación de Antioquia.

[https://www.dssa.gov.co/images/asis/ASIS\\_ANTIOQUIA\\_2020\\_VERSION\\_II.pdf](https://www.dssa.gov.co/images/asis/ASIS_ANTIOQUIA_2020_VERSION_II.pdf)

Troncoso, C. y Daniele, E. (2003). *Las entrevistas semiestructuradas como instrumentos de recolección de datos: una aplicación en el campo de las ciencias naturales.* Encuentro

Estado de la Investigación Educativa.

Uniagraria. (s.f.). *Violencia Intrafamiliar.* Preguntas frecuentes:

<https://www.uniagraria.edu.co/violencia-intrafamiliar-2/>

Valdivia, M., Oyanedel, J., Andrés, A., Fuentes, M., & Valdivia, M. (2021). ¿Trayectorias delictivas versátiles o especializadas? Agresores de violencia intrafamiliar. *Anuario de Psicología Jurídica*, 31, 45-54. doi:<https://doi.org/10.5093/apj2021a3>